



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 20 de JULIO de 2020.

Honorables

LIDIO GARCÍA TURBAY
Presidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Senado de la República de Colombia
Ciudad

**Asunto: IMPEDIMENTO – PARTICIPACIÓN ELECCIÓN MESA DIRECTIVA
SENADO 2020-2021**

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, en el artículo 286 (modificado por la ley 2003 de 2019) y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito poner de presente a la Honorable Plenaria, que podría existir conflicto de intereses en mi persona para participar en las elecciones de la mesa directiva del Senado de la República para el periodo 2020-2021, debido a que en el pasado tuve créditos con una sociedad comercial en la cual tiene acciones uno de los senadores que fue postulado para un cargo en la Mesa Directiva del Senado de la República, debo anotar que a la fecha no tenga obligaciones pendiente de pago con dicha sociedad.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez
Senadora de la República